

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRULIMPIO S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019.

En el cantón Durán, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 10h00, en la oficina ubicada en la Cda. Rio Guayas Mz O Solar 9, se reúnen los accionistas de **CONSTRULIMPIO S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018; 2) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018; y 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2018, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades - Preside la sesión, el Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario Ad-hoc el señor Giancarlo Fabián Merchán Vaca. Disponiendo la Gerencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: el Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, propietario de setecientos setenta y cinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y el Sr. Giancarlo Fabián Merchán Vaca, propietario de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. La Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018. La Gerencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Gerencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018. Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2018, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2018; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2018, con su estado de pérdidas y ganancias y se resuelve también por unanimidad que estas se dejen como utilidades acumuladas para ser distribuidas en otra Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General.

de Junta General


Milton Fabián Merchán Urgiles
Gerente General


Giancarlo Fabián Merchán Vaca
Secretario Ad-hoc de la Junta General
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRULIMPIO S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019.

En el cantón Durán, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 10h00, en la oficina ubicada en la Cda. Rio Guayas Mz O Solar 9, se reúnen los accionistas de **CONSTRULIMPIO S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018; 2) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018; y 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2018, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Preside la sesión, el Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Giancarlo Fabián Merchán Vaca. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, propietaria de setecientas setenta y cinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el Sr. Giancarlo Fabián Merchán Urgiles, propietario de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018. La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018. Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2018, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2018; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2018, con su estado de pérdidas y ganancias y se resuelve también por unanimidad que estas se dejen como utilidades acumuladas para ser distribuidas en otra Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. f Milton Fabián Merchán Urgiles - Gerente General; f Giancarlo Fabián Merchán Vaca - Secretario Ad-hoc de la Junta General-Accionista.

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General que antecede, es igual a su original.

Guayaquil, Abril 10 del 2019


Giancarlo Fabián Merchán Vaca
Secretario Ad-hoc de la Junta General
ACCIONISTA
CONSTRULIMPIO S.A.